ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE "EQUINOCTIAL LINE TRAVEL MASFERTOUR CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, el día Siete de Marzo del dos mil veinte, en las oficinas de la compañía "MASFERTOUR CIA. LTDA..", ubicadas en el cantón Quito, provincia de Pichincha Parroquia Jipijapa Barrio El Batan Calle Paris N40-13 y Gaspar de Villarroel Edificio Viteri Piso 2, las siguientes personas:

No.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO DE INVERSIÓN	CAPITAL
1	1716652936	GUATO REVELO ELVA CAROLINA	ECUADOR	NACIONAL	$ 300.0000
2	1716652977	GUATO REVELO VERONICA ELIZABETH	ECUADOR	NACIONAL	$ 300.0000

CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑIA (USD)$:	600,0000

En esta forma se encuentra presentado la totalidad del capital social.

El presidente de la compañía Guato Verónica consulta a los presentes si desean constituirse en Junta Universal Extraordinaria de Accionistas de acuerdo con lo contemplado en el artículo 238 de la Ley de Compañía vigente, para conocer y resolver lo siguiente:

1. Presentación de los Informes Financieros. 2. Autorización Presentación de los Informes Financieros.

Los presentes aceptan por unanimidad constituirse en Junta Universal Extraordinaria de Accionistas para tratar sobre los asuntos indicados por el Presidente de la compañía, razón por la cual se instala la sesión a las Quince horas y se declara formalmente constituida la Junta General Universal de Accionistas. Actúa como secretario Gordillo Luis.

Procediendo a conocer el primer punto del orden del día, la Señora Guato Verónica, toma la palabra el Señor Gerente de la empresa y nos indica los movimientos que se realizaron en el año 2019.

La accionista Carolina Guato, toma la palabra y mociona que en vista de que la economía en el país se ha visto afectada, el sector del turismo ha sufrido un quebranto por ello los ingresos para MASFERTOUR son mínimos lo cual se refleja en los registros contables para lo cual mociona se apruebe los informes.

La moción es sometida a votación después de algunas deliberaciones al respecto, se resuelve por unanimidad aceptar que el ejercicio económico generó una utilidad.

Concluida la presente Junta Universal Extraordinaria, los accionistas expresan su conformidad y firman en unidad de acto, con el señor secretario ad-hoc que certifica.

GORDILLO GONZALEZ LUIS FERNANDO
C.C 171466744-9
SECRETARIO AD-HOC

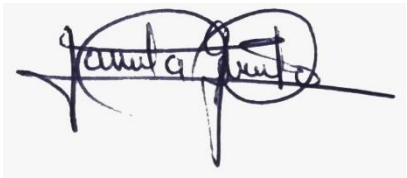

GUATO REVELO ELVA CAROLINA
C.C. 171665293-6
SOCIA

GUATO REVELO VERONICA ELIZABETH
C.C. 171665297-7
PRESIDENTE